SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.: Comunica inscripción de Corredor de Reaseguro que indica, revocación y designación de representante legal.

CIRCULAR Nº 1356

A todo el mercado asegurador

Santiago, 20 de Noviembre de 1997.-

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m), y 16 bis del D.F.L. Nº 251, de 1931 y en la Circular Nº 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular Nº 897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se han registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, la siguiente inscripción en el Registro de Corredores de Reaseguro, revocación y designación de nuevo representante legal.

1.- Inscripción de Corredor de Reaseguro:

RAZON SOCIAL

PAIS

ARTHUR J.GALLAGHER (UK) LIMITED

INGLATERRA

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION

CARLOS RAFAEL SANHUEZA MORENO

LOS CONQUISTADORES Nº1.700, PISO 23 B.

FONO: 3345611 FAX: 3345720

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1985, el corredor de reaseguro anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE

CODIGO

ARTHUR RE

CR-027

2.- Designación de nuevo representante legal:

La sociedad de corredores extranjero de reaseguro denominada " Am-Re Brokers Inc.",

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

ha revocado el poder conferido al señor Arturo Falcon Loynaz, designando nuevo representante legal al señor Mauricio Riesco Valdés, manteniendo el mismo código CR-019 y fijando su domicilio en Avenida Tajamar Nº 481, Torre Norte, Oficina 515.Fono 3397111; Fax: 3397117.

Saluda atentamente a Ud.,

SUPERINTENDENTE

La circular anterior fue enviada a todo el mercado asegurador: